

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

EDICTO N° 033 FECHA: 05-04-2022 05-04-2022

Página 1

Respetados Usuarios:

- 1. Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional y Whats App es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 M y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- 2.Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula "Qué es Sobre qué es" por ejemplo « interponer Recurso de Casación radicado del proceso, Magistrado Ponente».

RADICACIÓN DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ОВЈЕТО	MAGISTRADO PONENTE	LINK PROVIDENCIA
730013105006202200011- 01	FUERO SINDICAL	IADER SMITH RIAÑO PARGA	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ – INFIBAGUÉ	4/04/2022	CONFIRMA SENTENCIA	CARLOS ORLANDO VELASQUEZ MURCIA	<u>PDF</u>

DORA ALICIA SALAS LENTINO Secretaria Sala Laboral

Tribunal Superior de Ibagué